

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ Y MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputada y Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 en la sección 17 del Ministerio de Fomento para la Rehabilitación de espacios urbanos de la Rúa Lence Santar en el casco histórico de Mondoñedo (Lugo).**

En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, en la sección 17 del Ministerio de Fomento figura una partida de 200.000 euros para la Rehabilitación de espacios urbanos de la Rúa Lence Santar en el casco histórico de Mondoñedo (Lugo).

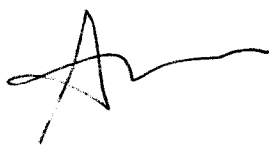
Sin embargo, en el proyecto de Presupuestos Generales para este año 2017 se repite la misma dotación económica, lo que da a entender que no se ejecutó dicha partida. Con el objeto de conocer el grado de ejecución de dicha partida y el estado de la actuación, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida del Ministerio de Fomento contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 para la Rehabilitación de espacios urbanos de la Rúa Lence Santar en el casco histórico de Mondoñedo (Lugo)?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿A qué se debió? ¿Qué porcentaje de la partida se gastó?

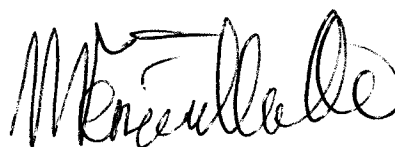
Puesto que se repite la misma partida para el presente ejercicio 2017, ¿Cuál es el estado de dicha actuación? ¿Qué plazos de finalización se manejan?

29 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM